

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco, el martes día 16 de Abril de 2019.

Las solicitudes para instalar txosnas en sanmarciales pueden realizarse hasta el día 26

[M. A. I.](#) IRUN. Martes, 16 abril 2019, 00:16 0 El plazo para solicitar las autorizaciones para la instalación de txosnas en la plaza Urdanibia durante las próximas fiestas de San Pedro y San Marcial está abierto hasta el día 26. Pueden presentar la solicitud todas las entidades o asociaciones culturales, deportivas, recreativas o sociales que cumplan los requisitos que pueden consultarse en www.irun.org. También podrán optar a la concesión de txosnas estudiantes de los institutos de Formación Profesional y Bachillerato y de la Escuela de Adultos de Irun. En estos casos, las solicitudes deberán ir acompañada de la autorización expresa favorable del director del centro o del jefe de estudios. Sólo se admitirá una única solicitud por cada centro.

El 3 de mayo se publicará el listado de solicitudes admitidas y hasta el 6 de mayo podrán realizarse alegaciones. El sorteo público mediante el que se adjudicarán definitivamente las txosnas tendrá lugar el 10 de mayo a las 19.00 horas en las oficinas del área de Cultura y Deportes.

Las solicitudes pueden tramitarse en www.irun.org/sac, utilizando un certificado electrónico como Izenpe o la Irun Txartela, o acudiendo a las oficinas del SAC de la calle San Marcial.